



**INFORME HISTÓRICO  
PROGRAMA JUEGO RESPONSABLE  
(2007- 1º TRIMESTRE 2025)**



**ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO  
JUEGO RESPONSABLE**

# INFORME INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA DE JUEGO RESPONSABLE I.P.R.A. T.D.F.A.I.A.S. EVOLUCIÓN Y DATOS ESTADÍSTICOS DEL REGISTRO DE AUTOEXCLUSIÓN (2007 – 1º TRIMESTRE 2025)

## 1. INTRODUCCIÓN:

EL PRESENTE INFORME OFRECE UNA SÍNTESIS HISTÓRICA Y ESTADÍSTICA DEL PROGRAMA DE JUEGO RESPONSABLE DESARROLLADO POR EL I.P.R.A. DESDE SU IMPLEMENTACIÓN EN EL AÑO 2007, CON ESPECIAL FOCO EN EL REGISTRO VOLUNTARIO DE AUTOEXCLUSIÓN. ASIMISMO, SE INCLUYE UN ANÁLISIS DEMOGRÁFICO BASADO EN DATOS DEL CENSO NACIONAL 2022 Y REGISTROS INSTITUCIONALES ACTUALIZADOS HASTA EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025.

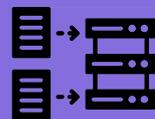
## 2. POBLACIÓN SEGÚN CENSO NACIONAL 2022 – TIERRA DEL FUEGO A.I.A.S.

- TOTAL PROVINCIAL: 185.732 HABITANTES
- MAYORES DE EDAD (18 AÑOS O MÁS): 134.253
- MENORES DE EDAD: 51.479



## 3. DATOS ACUMULADOS DEL PROGRAMA DE JUEGO RESPONSABLE (2007-2025)

- PERSONAS INSCRIPTAS AL PROGRAMA: 1.165
- PROPORCIÓN SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL: 0,63%



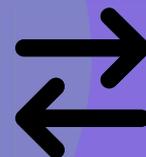
## DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA:

- USHUAIA: 769 PERSONAS → 66,0% DEL TOTAL DE INGRESOS
- RÍO GRANDE: 395 PERSONAS → 33,9%
- TOLHUIN: 1 PERSONA → 0,1%



## COMPARADO CON LA POBLACIÓN ESTIMADA POR LOCALIDAD:

- USHUAIA (~82.615 HAB.): PARTICIPACIÓN DEL 0,93%
- RÍO GRANDE (~100.032 HAB.): PARTICIPACIÓN DEL 0,39%
- TOLHUIN (~3.085 HAB.): PARTICIPACIÓN DEL 0,03%



## DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO:

- HOMBRES: 782 → 67,1%
- MUJERES: 382 → 32,8%
- NO BINARIO / OTRO: 0 → 0%



## REINGRESOS:

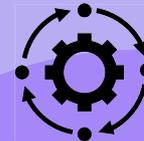
- 357 PERSONAS HAN INGRESADO MÁS DE UNA VEZ.
- REPRESENTAN EL 30,6% DEL TOTAL DE CASOS.



ALGUNOS INDIVIDUOS PRESENTAN HASTA CINCO INGRESOS SUCESIVOS.

## CASOS ACTIVOS (1° TRIMESTRE 2025):

270 AUTOEXCLUSIONES VIGENTES.  
REPRESENTAN EL 23,1% DEL TOTAL HISTÓRICO.



## 4. CAMBIOS EN EL PROGRAMA (2019).

EN 2019 SE MODIFICÓ EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LA AUTOEXCLUSIÓN:

- 2007–2018: DURACIÓN DE 2 AÑOS.
- DESDE 2019: DURACIÓN DE 4 AÑOS.



ESTE CAMBIO AMPLIÓ EL ALCANCE TEMPORAL DEL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIÓ EL SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL.

## 5. ACTAS DE INFRACCIÓN:

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025, EL PROGRAMA DE JUEGO RESPONSABLE REGISTRÓ UN TOTAL DE 56 ACTAS DE INFRACCIÓN. ESTAS SE EMITEN CUANDO PERSONAS INCLUIDAS EN EL REGISTRO DE AUTOEXCLUSIÓN —QUE ACTUALMENTE CUENTA CON 270 AUTOEXCLUSIONES ACTIVAS— INTENTAN INGRESAR A SALAS DE JUEGO, EN INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.

## DISTRIBUCIÓN POR LOCALIDAD:

- USHUAIA: 32 ACTAS (57,1%)
- RÍO GRANDE: 24 ACTAS (42,9%)



## RELACIÓN CON EL TOTAL DE AUTOEXCLUSIONES ACTIVAS:

APROXIMADAMENTE EL 20,7% DE LAS PERSONAS AUTOEXCLUIDAS INCURRIERON EN INTENTOS DE INGRESO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO (56 INFRACCIONES SOBRE 270 ACTIVOS).

ESTE INDICADOR RESALTA LA NECESIDAD DE REFORZAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO, ASÍ COMO DE PROFUNDIZAR LAS ESTRATEGIAS DE SENSIBILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD FRENTE AL JUEGO.

## 6. ANÁLISIS Y PROYECCIONES:

### PERFIL DE LAS PERSONAS AUTOEXCLUIDAS:



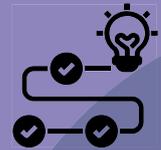
- PREDOMINANTEMENTE VARONES (2 DE CADA 3).
- MAYOR CONCENTRACIÓN DE CASOS EN USHUAIA.
- ALTA TASA DE REINCIDENCIA (1 DE CADA 3 VUELVE A SOLICITAR EXCLUSIÓN).

### PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO (2025–2030):



CONSIDERANDO LA TENDENCIA HISTÓRICA Y LA EVOLUCIÓN DEL ACCESO AL JUEGO (PARTICULARMENTE POR PLATAFORMAS DIGITALES), SE ESTIMA UN CRECIMIENTO DE ENTRE 15% Y 25% EN EL NÚMERO DE INSCRIPCIONES AL PROGRAMA EN LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS, SI SE MANTIENE EL RITMO ACTUAL DE CAPTACIÓN Y VISIBILIDAD DEL RECURSO.

## 7. CONCLUSIONES:



- EL PROGRAMA HA ALCANZADO A CERCA DEL 1% DE LA POBLACIÓN ADULTA DE LA PROVINCIA, LO QUE RESULTA SIGNIFICATIVO PARA UNA HERRAMIENTA DE ACCESO VOLUNTARIO, GRATUITO Y CONFIDENCIAL.
- USHUAIA CONCENTRA EL MAYOR NÚMERO DE INGRESOS AL REGISTRO (2 DE CADA 3), POSIBLEMENTE POR MAYOR DISPONIBILIDAD DE SALAS O VISIBILIDAD INSTITUCIONAL.
- LA PARTICIPACIÓN FEMENINA, AUNQUE MINORITARIA, MANTIENE UNA TENDENCIA ESTABLE.
- EL 30% DE REINGRESOS SUGIERE UNA PROBLEMÁTICA PERSISTENTE, PERO TAMBIÉN REFLEJA CONFIANZA EN EL DISPOSITIVO INSTITUCIONAL COMO RECURSO DE AYUDA.

## 8. RECOMENDACIONES: DTO. DE JUEGO RESPONSABLE (USHUAIA)



- REFORZAR CAMPAÑAS DE VISIBILIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN RÍO GRANDE Y TOLHUIN, DONDE LA PARTICIPACIÓN PROPORCIONAL ES MENOR.
- DESARROLLAR ACCIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, PARA FOMENTAR EL ACCESO DE MUJERES Y DIVERSIDADES AL PROGRAMA.
- AMPLIAR LOS PROCESOS DE DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA, INCORPORANDO CANALES DE AUTOGESTIÓN, SEGUIMIENTO Y NOTIFICACIÓN ONLINE.
- ES CLAVE AVANZAR EN CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS DE LOS ÁMBITOS EDUCATIVO, SANITARIO, SOCIAL Y JUDICIAL, PARA ARTICULAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL JUEGO PATOLÓGICO Y PROMOCIÓN DEL JUEGO RESPONSABLE. ESTA ARTICULACIÓN PERMITIRÁ FORTALECER EL ABORDAJE TERRITORIAL, ESPECIALMENTE FRENTE AL IMPACTO DE LAS TIC EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y OTROS GRUPOS VULNERABLES, ANTE EL CRECIMIENTO DE LAS APUESTAS ILEGALES EN ENTORNOS DIGITALES.



**FUENTES:**

I.N.D.E.C. – INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN 2022).

I.P.I.E.C. – INSTITUTO PROVINCIAL DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICAS Y CENSOS.

I.P.R.A. – INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS – DTO. JUEGO RESPONSABLE USHUAIA.